

Un acuerdo del Consejo de Gobierno que beneficia a 76 municipios, 33 de ellos mancomunados

La Comunidad dotará con un millón de euros a la Mancomunidad del Noroeste para gestión de residuos

- La Estrategia de Gestión Sostenible de Residuos regional busca transformar los residuos en recursos
- En esa línea, la Comunidad avanza hacia el modelo de economía circular para la sostenibilidad del medioambiente

17 de septiembre de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy un convenio con la Mancomunidad del Noroeste, así como su correspondiente gasto por un importe de 996.771 euros, para la gestión de residuos urbanos de esta zona.

La Mancomunidad del Noroeste da servicio a un total de 76 municipios de los cuales 33 están mancomunados. Este convenio está recogido en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), una de las medidas más importantes de la Legislatura para garantizar la sostenibilidad del medioambiente.

Este plan cuenta con cinco grandes objetivos: la prevención en la generación de residuos; transformarlos en recursos; reducir el impacto ambiental asociado a su gestión, especialmente en todo lo que tiene que ver con el calentamiento global; fomentar la utilización de las mejores técnicas disponibles en el tratamiento y definir los criterios para establecer las infraestructuras necesarias para la correcta gestión.

Dentro de la Estrategia destaca el Plan de Gestión de Residuos Domésticos y Comerciales, que aborda el convenio suscrito y hace referencia a la relación de gastos de operaciones de transferencia y tratamiento de residuos domésticos municipales que se traten en las instalaciones de titularidad pública que se podrán sufragar.

De esta manera, la Comunidad de Madrid financiará la recogida de residuos de pequeños y medianos municipios con el 100% del coste en aquellos cuya población sea igual o inferior a los 5.000 habitantes, y el 75%, de la tasa fijada por la mancomunidad, a los que están entre los 5.001 y los 20.000. En el caso de los ayuntamientos con más de 20.000 habitantes, será competencia directa de los consistorios.

HACIA UN MODELO DE ECONOMIA SOSTENIBLE

La Comunidad de Madrid, de acuerdo con esta Estrategia, tiene el objetivo de avanzar hacia un modelo de economía circular como motor de protección del medio ambiente y de creación de nuevas oportunidades de empleo y para la sostenibilidad de nuestra región.

Este acuerdo de Consejo de Gobierno muestra el compromiso que el Gobierno regional tiene con los municipios en materia de gestión de residuos, ya que a pesar de que la gestión es competencia municipal, existe una colaboración y una dotación económica a las Mancomunidades para garantizar una gestión sostenible de los residuos conforme a los principios de economía circular.

En esa línea, la Comunidad de Madrid camina hacia un modelo para la gestión de los residuos alejado de la economía lineal que apueste por la eliminación progresiva de los vertidos, y muestra de ello es también la financiación del 50% que el Gobierno regional aporta para las instalaciones y el tratamiento de residuos a los municipios de menos de 5.000 habitantes